

ACTA DE JUNTA GENERAL – SUVANOVA SA

En Guayaquil, a las 8:30 horas del día jueves 7 de marzo de 2018, en el domicilio de la sociedad ubicada en la calle Av. Pedro J. Menéndez #2110 en el Edificio The Point Piso 21, se celebra la Junta General de Accionistas y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al año 2018.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados
4. Ruegos y preguntas

Se informa a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar y obtener de inmediata y forma gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Se procede a la elaboración de la lista de los asistentes, resultando estar presente:

- La Srta. Rosa Inés Morales Polo, por sus propios derechos, propietaria de doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
- El Sr. Manuel Antonio Polo Morales, por sus propios derechos, propietario de doscientas sesenta y ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- La Srta. Mercedes María Polo Morales, por sus propios derechos, propietario de doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

La Junta se considera válidamente constituida al estar presentes los accionistas que tienen el 100% de las acciones al igual que el personal que dirige y puede aportar con decisiones para la adopción de acuerdos que se someten a esta Junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y estatutos sociales.

La Junta se celebra bajo la Presidencia del Sr. Manuel Antonio Polo Morales y la Srta. Rosa Inés Morales Polo, y actuando como secretaria la Srta. Mercedes María Polo Morales, por ser todos parte del consejo de administración.

Tras informar al Presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la Junta adopta por parte de los accionistas concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2018.- Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales integradas por el balance, estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2018. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo en positivo por 26,566.52 dólares.

Segundo. Aprobación de la Gestión social en el mismo período. - Se aprueba también por unanimidad, la gestión social del ejercicio 2018.

Tercero. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.- Se acuerda por unanimidad facultar solidaria e indistintamente a todos los miembros del Consejo de administración para que se ejecuten en todos sus extremos los acuerdos adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Cuarto. Ruegos y Preguntas.- Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo la Srta. Mercedes Morales Polo secretario en la Junta, a redactar el acta de la misma, la cual leída en presencia de la Junta es aprobada por todos los asistentes y suscrita por La Secretaria con el visto bueno del Presidente.



Sra. Rosa Morales Polo.

Accionista



Sr. Manuel Polo Morales.

Accionista.



Sra. Mercedes Polo Morales.

Accionista